



5 de marzo de 2021

(21-1834)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON
EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

REPÚBLICA DE COREA: LEY DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS
PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y DE LA PESCA

Miembro que presenta la notificación	REPÚBLICA DE COREA
---	--------------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	LEY DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y DE LA PESCA
Materia	Indicaciones geográficas
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2021/IP/KOR/21_1651_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/KOR/G/2
Breve descripción del texto jurídico notificado En relación con: IP/N/1/KOR/G/2 (10/10/2011) Se han introducido modificaciones para reflejar cambios sistemáticos en los organismos públicos de Corea y su labor y para mejorar y subsanar algunas deficiencias en el funcionamiento del sistema actual.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Entrada en vigor	15 de enero de 2019
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	22 de febrero de 2021
Otra información	<p>Información sobre las versiones anteriores de la Ley de Control de la Calidad de los Productos Agropecuarios y de la Pesca:</p> <p>https://law.go.kr/LSW/eng/engLsSc.do?menuId=2&section=lawNm&query=agricultural+quality&x=0&y=0#liBgcolor0</p>
Organismo o autoridad responsable	<p>Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales (División de Alimentación y Política de Consumo) +82-44-201-2278, 2279</p> <p>Ministerio de Océanos y Pesca (División de Política de Acuicultura e Infraestructura Pesquera) +82-44-200-5617, 5618</p> <p>Ministerio de Inocuidad de Alimentos y Medicamentos (División de Política de Inocuidad de Productos Agropecuarios y Pesqueros) +82-43-719-3204</p>

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.